Junio 09 de 2026

Que en cumplimiento con lo establecido por el Decreto 4791 del 19 de Diciembre de 2008. Reglamentario de la Ley 715 de 2001, han sido registrados en los libros de bancos de la vigencia fiscal en curso, con cargo al presupuesto de: EGRESOS.

La suscrita pagadora y/o tesorera de la Institución Educativa CERTIFICA QUE HAY DISPONIBILIDAD BANCARIA para atender el gasto, objeto de este compromiso, existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación, hasta por la suma que se indica en el rubro que adelante se menciona con cargo al presupuesto y banco mencionado en el comprobante de pago, vigencia 2026.

Banco	Saldo	Valor
BANCO BOGOTA CTA.13816916-4	$75.279.067,00	$5.000.000,00

Cuenta Presupuestal	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.006.64114 - Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	Gratuidad	$5.000.000,00